

## DECRETO Nº 114

CASTRO, 18 de enero 2023

VISTOS El Art. 77 de la Ley 18.883 del Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, la SESIÓN ORDINARIA N°53 DEL 13.12.2022 que aprueba el presupuesto Municipal del año 2023. La Sentencia Causa Rol C-1922-2022, El Memorándum N°10 de fecha 18 de enero 2023 de la Dirección de Gestión Económica y Fiscalización y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## **DECRETO:**

AUTORIZASE, el descargo de los giros desde el N°286424 con vencimiento el 30.04.2003 hasta el N°355193 con vencimiento el 30.04.2005 de la Sra. SRA. IRMA RUTH NAIN VIDAL R.U.T. según lo estipulado en la Sentencia CAUSA ROL: C-1922-2022 de fecha 14 diciembre 2022 denominada NAIN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO

Se acompaña Memorándum N°10 de fecha 18 de enero 2023, de la Dirección de Gestión económica y Fiscalización con la documentación de respaldo respectiva.

SACQUELINE URBINA BAHAMONDE SECRETARIA(S) ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -

ALCALDE DANTE MONTIEL VERA ALCALDE (S)

Distribución:

DMV/JU

Dirección de Administración y Finanzas.

- Dirección de Gestión Económica y Fiscalización.

- Archivo Secretaria Municipal.